

ACUERDO N° 265.-: En la ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luís: OMAR ESTEBAN URIA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes por licencia los Señores Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por paternidad (Art. 21 del Reg. de Lic.) al Sr. **JUAN MANUEL FODESCO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de DIEZ (10) días, a partir del 28-03-13.-

II) DESIGNAR los siguientes subrogantes legales, por ausencia del Dr. **DIEGO MAYOR**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días a partir del 15-04-13:

- Dr. AGUSTIN CLAVERIA: Fuero Familia
- Dr. GONZALO MAYOR: Fuero Penal y Laboral
- Dr. FRANCO MASTRONARDI: en la Tercera Circunscripción Judicial.-

III) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 27/13, y EXTENDER el Beneficio BINOMIO MADRE HIJO hasta el día 07-05-13, a la Sra. **DAIANA BALMACEDA FUNES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

IV) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 178/13 y; AMPLIAR Licencia solicitada por el Sr. **JULIAN MAURICIO ANDRES PISANI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, para asistir al “V CONGRESO NACIONAL DE CRIMINALISTICA Y CRIMINOLOGIA”, desde el día 22 y hasta el 29-04-13.-

V) OTORGAR Licencia Extraordinaria (Art. 41 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **VICENTE PEREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 26-01-13 y por el termino de NOVENTA DÍAS.-

VI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a

UN (1) día de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **MARIA LAURA PEDERNERA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

VII) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 1026/12 - Reg. de Lic.) al Dr. **FRANCO MASTRONARDI VIDAL**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a Maestría en Bioética, en la Universidad Nacional de Córdoba, los días: 26-04, 17-05, 31-05, 28-06, 26-07, 30-08, 27-09, 25-10, 29-11, 13-12, del corriente año. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

VIII) JUSTIFICAR sin goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **DANIEL HUMBERTO PAREDES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de SETENTA (70) días, a partir del 21-12-12.-

IX) AMPLIAR la Resolución N° 76/13 homologada por Acuerdo N° 254/13, designando subrogante de la Secretaría de Informática Judicial a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, desde las 13,00 hs. del día 14-03-2013 e ínter dure la ausencia de su titular.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí doy fe.-